

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./43-2011

FECHA:
22 de julio de 2011

IMPRESIÓN: 26-07-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsable de Ejecución: Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Presenta el Sr. Director Jorge Niño Villegas, solicitud de alteración del Orden del Día, con el propósito que se conozca e incorpore en la agenda programada para ésta Sesión, la creación de un Reglamento de Zonificación de las áreas en el Muelle MultiServicios de la Terminal Pesquera, para la asignación de espacios o puestos, a los participantes en las futuras Ferias del Mar que en ese lugar se desarrollen.
2. Escuchadas las argumentaciones del Director Niño Villegas, señala el Sr. Presidente Ejecutivo conveniente incluir la propuesta del Director Niño Villegas, como punto 1°, del en el apartado 7° de la Agenda de ésta sesión.
3. Así las cosas, la junta Directiva, por tanto;

Acuerda

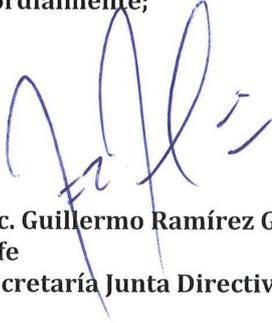
1.- Incorporar como primer tema en el punto 7°, del orden del día programado en la agenda de ésta sesión, la propuesta presentada por el Sr. Director Jorge Niño Villegas a efecto que se establezca la reglamentación correspondiente para la asignación de espacios en las áreas del Muelle de la Terminal Pesquera utilizadas para la celebración de futuras Ferias del Mar.

Acuerdo Firme

Junta Directiva

AJDIP/280-2011

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica